

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 794/2020 - P.Com

AUTOR: PICA Lucas Romeo

EXTRACTO: A la Honorable Cámara de Senadores, su satisfacción por la media sanción de las iniciativas legislativas, que fueran unificadas y por las cuales se "Crea el Programa Nacional de Prevención y Concientización del Grooming o Ciberacoso contra Niñas, Niños y Adolescentes" y se modifica la Ley de Educación Nacional n° 26206.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

SILVA

BLANES

MORALES

BELLOSO

FERNANDEZ

MAS

MONTECINO ODARDA

MUENA

SALZOTTO

SOSA

VOGEL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Septiembre de 2020